



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE ZARAGOZA POR LA QUE SE DESIGNA EL TRIBUNAL Y SE NOMBRAN ASESORES ESPECIALISTAS PARA COLABORAR EN LA CORRECCIÓN DE LOS EJERCICIOS DE LA PRUEBA LIBRE PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER PARA MAYORES DE 20 AÑOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EN EL AÑO 2026.

La Orden ECD/174/2025, de 10 de febrero, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la prueba libre para la obtención del título de Bachiller para mayores de veinte años en la Comunidad Autónoma de Aragón, establece en su artículo 4 que la prueba libre para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años serán convocadas anualmente por resolución de la persona titular de la Dirección General competente en Educación de Personas Adultas, que contendrá los plazos de matrícula, los centros donde se celebren las pruebas, así como las fechas de examen.

Asimismo, el artículo 9.1. de la Orden ECD/174/2025, de 10 de febrero, dispone que los Servicios Provinciales de Educación, Cultura y Deporte, una vez terminado el plazo de matrícula, constituirán los tribunales necesarios para la celebración de las pruebas. Por otra parte, el apartado 3 de dicho artículo establece la posibilidad de contar con asesores especialistas de las distintas materias de las que consta la prueba, a fin de que colaboren en la corrección de los ejercicios.

Mediante Resolución de 20 de noviembre de 2025, de la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente, se convocó la prueba libre para la obtención del título de Bachiller para mayores de veinte años en la Comunidad Autónoma de Aragón en el año 2026 (Boletín Oficial de Aragón nº 236, de 5 de diciembre de 2025).

Dada la necesidad de constituir los tribunales necesarios para la celebración de las pruebas y establecer profesorado asesor para la colaboración en la corrección de ejercicios de la prueba libre para la obtención del título de Bachiller para mayores de veinte años en la Comunidad Autónoma de Aragón en el año 2026, resuelvo:

Primero. Designar los miembros del tribunal que ha de regir la celebración de las pruebas, que estará constituido por:

Presidente titular	Héctor Almazán	IES GOYA	ZARAGOZA
Vocal titular	Fernando Solana Clemente	IES ÍTACA	ZARAGOZA
Vocal titular	Marina Lahoz Lafuente	IES GOYA	ZARAGOZA
Vocal titular	Juan Francisco Fraile Vicente	IES ÍTACA	ZARAGOZA
Vocal titular	Marta García Esteban	IES GOYA	ZARAGOZA



Presidente suplente	Susana Lozano Gracia	IES ÍTACA	ZARAGOZA
Vocal suplente	Leticia García Lapuente	IES GOYA	ZARAGOZA
Vocal suplente	José Javier Josa Hernández	IES VIRGEN DEL PILAR	ZARAGOZA
Vocal suplente	Justo López Miguel	IES VIRGEN DEL PILAR	ZARAGOZA
Vocal suplente	M ^a Luisa Gómez Artal	IES VILLANUEVA DE GÁLLEGO	VILLANUEVA DE GÁLLEGO

Segundo. Nombrar como asesores especialistas al profesorado relacionado en el anexo a esta resolución, en las materias indicadas de la prueba libre para la obtención del título de Bachiller para mayores de veinte años en la Comunidad Autónoma de Aragón del año 2026.

Tercero. Ordenar la publicación de esta resolución en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (<https://educa.aragon.es/>).

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Los recursos administrativos se dirigirán a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, pudiendo presentarse electrónicamente a través del Registro Electrónico General de Aragón, disponible en <https://www.aragon.es/tramites/interponer-recursos-ante-la-administracion>. También podrán presentarse electrónicamente en cualquiera de los registros electrónicos indicados en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL

Rafael Lizandra Laplaza



ANEXO

RELACIÓN DE PROFESORADO NOMBRADO PARA ASESORAR EN LAS MATERIAS INDICADAS DE LA PRUEBA LIBRE PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER PARA MAYORES DE VEINTE AÑOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN DEL AÑO 2026

Materia que debe asesorar	Asesores especialistas
Lengua castellana y literatura II	M ^a Luisa Gómez Artal
Lengua extranjera II: Inglés	Leticia Pilar García Lapuente
Segunda lengua extranjera II: Inglés	Leticia Pilar García Lapuente
Lengua extranjera II: Francés	Marina Lahoz Lafuente
Segunda lengua extranjera II: Francés	Marina Lahoz Lafuente
Lengua extranjera II: Alemán	Nuria Alfonso Matute
Segunda lengua extranjera II: Alemán	Nuria Alfonso Matute
Historia de la Filosofía	Francisco Javier Martínez Cisneros
Historia de España	M ^a del Pilar Guillén Cásedas
Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	Fernando Solana Clemente
Matemáticas II	Fernando Solana Clemente
Latín II	Juan Francisco Fraile Vicente
Análisis musical II	Justino Sebastián Germán
Artes escénicas II	M ^a Blanca Dominguez Nonay
Dibujo técnico II	José María Agustín García
Dibujo Artístico II	José María Agustín García
Matemáticas generales	Claudia Loewenstein
Ciencias generales	Esther Carcarosa Salillas
Biología	Rubén Peña León
Geología y ciencias ambientales	José Francisco Llorens Benito
Tecnología e ingeniería II	Luis Aragüés de Vicente
Física	Marta García Esteban
Química	Carlos Moreno Mirallas
Griego II	Cristóbal Barea Torres
Empresa y diseño de modelo de negocio	José Javier Josa Hernández
Geografía	Antonio Javier Lacosta Aragües
Historia del Arte	Susana Lozano Gracia
Coro y técnica vocal II	Mónica Aguilera Alcolea
Historia de la Música y de la Danza	Amanda Martín Padilla
Literatura Dramática	Juan Francisco Comendador Prisuelos
Técnicas de expresión gráfico plástica	Elena López Medina
Fundamentos Artísticos	Patricia Gómez López
Diseño	Laura Bustillo Rando
Dibujo Técnico aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	María Ángeles Aparicio González
Movimientos culturales y artísticos	Eva García-Bajo Pierna
Psicología	Ana M ^a Aragües Alonso
Cultura y patrimonio de Aragón	Ana Isabel Aguilera Romero
Unión Europea	Justo López Miguel